

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por más de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

ESPOSICION

dirigida al gobierno de S. M. sobre la abolicion de la tasa del interés del préstamo del dinero, por la Sociedad Económica Matritense, Redactada por el individuo de su seno D. Plácido Jove y Hevia, doctor en jurisprudencia, y que se inserta en el *Amigo del País* por orden de la misma sociedad.

SEÑORA.

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ante el Trono constitucional de V. M. respetuosamente espone: que habiéndosele propuesto por D. Plácido Jove y Hevia, individuo de su seno, el que solicitase del gobierno de V. M. la abolicion de las leyes que determinan el máximun exigible en el interés del préstamo del dinero, y reconocidas la importancia y trascendencia de tamaña resolucio, ha discutido con la mayor amplitud y detenimiento una cuestion que si bien aparece resuelta en la ciencia, está muy lejos, en el dictamen de la sociedad, de hallarse aplicada como debiera á nuestra legislacion.

Cumple pues este cuerpo con uno de sus mas sagrados deberes y con uno de los mas importantes objetos de su instituto, presentando á la consideracion de V. M. el resultado de sus tareas y discusiones sobre tan importante materia, con la seguridad que suministran los principios científicos y las observaciones prácticas, y con la lisonjera esperanza de que su súplica no será desoída por una Reina bajo cuyo benéfico mando se han realizado otras muchas reformas económicas y legislativas, indicadas con anterioridad por esta corporacion.

Altos principios económicos, respetables motivos de moralidad, incontestables razones de la ciencia del derecho, autoridades científicas todas atendibles y unánimes tales son los apoyos que buscará la sociedad al manifestar su opinion favorable á la proposicion que ha examinado; mas para proceder como requiere la grandeza del asunto y para huir toda involucion peligrosa considerará separadamente los diversos aspectos bajo los cuales puede aquel ser presentado, procurando conciliar la debida concision con el detallado razonamiento de que no se puede prescindir en esta clase de cuestiones.

Consiguiente á este objeto tiene la honra de someter á la deliberacion de V. M. las siguientes consideraciones.

De la tasa bajo el aspecto de la economía política.

La formacion de la ciencia que trata de la riqueza de las naciones es el progreso que mejor caracteriza á las sociedades modernas y el mayor titulo de su gloria. Las antiguas civilizaciones nos suministran modelos difíciles de superar en varios ramos del saber y de la industria; pero la ciencia económica nos pertenece exclusivamente. Si prescindimos de algunas máximas, mas ó menos acertadas, esparcidas en los escritos de los antiguos filósofos, en los libros religiosos y en las legislaciones de la antigüedad, las verdades económicas han sido desconocidas hasta una época muy cercana: al conocerlas se conoció tambien el encadenamiento de unas y otras, y al ordenar este encadenamiento se creó una ciencia nueva. No se culpe, sin embargo, á la antigüedad; los principios económicos no cambian dentro de su organizacion social y política. Sociedades que tenían por base la esclavitud de ciertas razas, sociedades impulsadas por el injusto principio de la conquista y de las espropiaciones y horrorosas esacciones hechas á los conquistados, no podían avenirse, por mas populares que fuesen sus formas, con los eternos derechos del hombre á la participa-

Número 111.

cion de la propiedad por medio del trabajo, ni con la nivelacion de los impuestos.

La sociedad moderna, mas analítica y mas ilustrada en el conocimiento de los derechos individuales, sintió la necesidad de los principios económicos, y dedicados esclarecidos varones, á la investigacion de estos principios no tardaron en formar una parte muy principal de los conocimientos humanos y se propagaron por el mundo. Muchos de ellos sirven ya de base á muy importantes leyes y el reinado de V. M. será señalado en la historia de nuestra patria como una de las épocas en que mas se ha contribuido á la aplicacion de los buenos principios; pero hay algunos que se hallan aun dentro del recinto sagrado de la ciencia que les ha dado el ser y que lucha incesantemente por irlos perfeccionando, con su práctica, el gobierno de los pueblos. Uno de ellos es el principio que nos ocupa: proclamado como verdad económica desde los primeros albores de la escuela de Quesnay, que no por estar fundada en un principio inesacto ha dejado de ser muy beneficiosa á los progresos de la ciencia, se ha seguido reconociendo como tal hasta nuestros dias; pero los gobiernos no han llevado aun esta verdad al terreno de la aplicacion. Cuando la sociedad examine esta cuestion bajo el aspecto de la oportunidad, manifestará las razones que existen para creer que esta ha llegado ya. Limitándose ahora á los principios económicos pasa á hacer ver como chocan con la tasa del interés del préstamo del dinero, existente en nuestra legislacion.

Sin entrar en vulgares consideraciones acerca de la necesidad de los cambios, ni de cuan indispensable es en ellos, como en todos los contratos, la libertad de las partes contratantes, hasta prestar la atencion á las leyes naturales de la formacion de los valores para ver como nace y se determina el interés del dinero. Un capitalista posee una porcion de esta riqueza y tratando de ponerla en circulacion haciéndola productiva, uno de los medios que halla es hacerla pasar á poder de otro que por su uso le concede una retribucion. Este necesita valores en esta forma, por ser la mas sencilla y espedita para los cambios, por proponerse con ella el desarrollo de algun invento, la continuacion de alguna empresa, ó la satisfaccion de apremiantes necesidades, cosas todas mas productivas para él que el interés que debe pagar.

De este modo la conveniencia de ambos contrayentes es la que dá origen al rédito, quedando por consiguiente rebatidas todas las deducciones que suelen derribarse de la suposicion de que el préstamo del dinero deba ser solamente beneficioso al que le recibe. Ademas el dinero no pierde nunca su carácter de mercancia, ni la referencia que á él se hace de todos los demas valores, le priva del carácter general de tener el suyo determinado con relacion á los demas géneros de comercio. La seguridad en los contratos exige la fijacion nominal del valor de las monedas, autorizada con el sello del poder: se fija tambien el relativo entre los metales que constituyen esta misma moneda, aun cuando sea considerada actualmente esta fijacion como un grave error en economía; pero ninguna autoridad podría nunca determinar el valor relativo del dinero con las demas mercancías sin arrogarse atribuciones estrañas y sin causar inauditas vejaciones. El duro, que representa siempre veinte reales, varia mucho de valor efectivo segun la abundancia ó escasez de lo que por él se trata de adquirir: de modo que en muchos casos el recibir al cabo de algun tiempo una cantidad en pago de otra igual prestada, puede ser equivalente á una pérdida que estará en razon directa del aumento del dinero y de la disminucion de los demas valores. Se conoce que la representacion de todos los valores por medio del dinero solo tiene una estabilidad nominal causada por la necesidad de una fórmula general, como punto de unidad, que de ningun modo destruye las

15 de Noviembre de 1884.

cualidades que como valor abstracto tiene el dinero, que son exactamente iguales á las de los demas valores.

(Se continuará)

EL CAMPO.



Viste el campo su verdura
y ostenta pomposa gala;
se ilumina la natura
con la luz radiante y pura
que al romper la aurora exhala.

Y al son de gratos murmullos
que forman del rio las olas,
se oyen amantes arrullos
y abren los tiernos capullos
de encarnadas amapolas.

La bóveda azul del cielo
matiza el naciente sol;
de la niebla corta el velo,
y cubre el fecundo suelo
de púrpura y arrebol.

Y el arroyuelo esmaltado
con su corriente sin fin,
reparte frescura al prado;
riega el pimpollo rosado,
riega tambien el jazmin.

El líquido cristalino
de las fuentes se desata,
bañando el cercano pino,
que entre aquel verde divino
sus gotas parecen plata.

Baja rápido el torrente
de los montes por la falda,
y su raudal imponen'e
por pisar está impaciente
las alfombras de esmeralda.

Nace la purpúrea rosa
que el vergel todo engalana,
porque es la mas primorosa,
la mas linda y mas hermosa
que descuella en la mañana.

Brota á sus pies la violeta,
y al mirarla tan sublime
cual superior la respeta,
y está entre sus hojas quieta
y envidiosa llora y gime.

Sus alas viene ostentando
la mariposa inocente,
y por donde vá pasando
las flores le van brindando
con su caliz trasparente.

Y el constante ruiñeñor
en el álamo frondoso,
cual rendido trovador,
canta plegarias de amor
con acento melodioso.

Y allá en medio del pensil
vuelan ligeros canarios,
y en la rama mas sutil
con sus picos de marfil
exhalan sus trinos varios.

Y la nevada paloma
entre la yedra escondida
ligeramente se asoma,
y las tiernas hojas toma
con que á su amante convida.

Y el pintado colorin
cubre alegre y bullicioso
con sus alas de carmin,
la violeta y el jazmin
dó refleja el sol hermoso.

Mas tanta hermosura
y tanto contento
se vé en un momento
fugaz deslizar.
Se ocultan de pronto
del sol los reflejos,
y se oye á lo lejos
el noto bramar.

El cielo esmaltado
su luz oscurece,
y se vé cual crece
negro nubarron:
y allá en la montaña
se escucha el silvido
del enfurecido
y horrible aquilon.

El agua á torrentes
do quiera caia,
y el rayo se via
su luz despedir;
y el trueno horroriza;
la lluvia se aumenta
y de la tormenta
se escucha el gemir.

Y á las bellas plantas
de aquel pavimento
indómito el viento
su vida cortó,
fiero las arranca
del suelo fecundo,
y en el lodo inundo
cruel las lanzó.

Ya la fresca rosa
perdió su arrogancia;
ni ya su fragancia
nos presta el pensil;
ni ya la amapola
nos brinda con grana,
ni ya la mañana
con aura sutil.

Ni sueltan las aves
su voz armoniosa;
ni la mariposa
luce su color;
ni el lindo jilguero
se mece en su nido,
ni canta atrevido
su dicha y su amor.

Que ya como un sueño
huyó su ventura,
y solo tristura
miró al despertar:
y en vez de placeres,
y en vez de alegrias
pasará los dias
en triste llorar.

Yo tambien un tiempo
gocé cual ninguna

y vi la fortuna
veloz sonreír.
Mas ¡ay! de repente
mis dichas volaron
y el gozo tornaron
en duro gemir.

Ana Maria Franco.

VARIEDADES

De la barba.

La historia de las extravagancias de la especie humana es fecunda en hechos, y por una inconsecuencia inexplicable, aquellos al parecer mas indiferentes, producen á veces acontecimientos de la mayor importancia.

El uso de la barba ha ocupado en otros tiempos la atencion de los filósofos, de los legisladores, de los príncipes y de los magnates, y ha probado su influjo de una manera ridicula unas veces y otras funesta, á la paz pública, á las instituciones y aun á las creencias.

El objeto de este artículo es bosquejar rápidamente las principales vicisitudes que ha tenido el uso de la barba en los tiempos antiguos y modernos, separando nuestra vista de las guerras sangrientas que ha suscitado y de las disputas lastimosas, á que ha dado lugar en los siglos medios, como punto de disciplina y como materia de controversia. Tiempo es ya de que este funesto legado de nuestros mayores quede en el olvido para siempre.

La barba ha sido considerada en algunos pueblos antiguos como signo de virilidad y sabiduría. Por esto se representaban con ella los dioses, los héroes y los filósofos.

En Grecia fué general el uso de la barba hasta el tiempo de Alejandro, el cual, segun Plutarco, mandó á los macedonios cortarla y tambien el cabello, para que el enemigo no pudiera apoderarse de ellos por este medio.

Los filósofos la consideraron con grande aprecio, y los de la secta Cynica especialmente, toleraban toda clase de insultos, menos los que se dirigian contra su barba.

Esta opinion estaba muy estendida en varios pueblos del Oriente. David. (Reg. 2, cap. X) declaró la guerra y venció á los Amonitas por haber mandado Hanon, su señor, raer la mitad de la barba á los embajadores del rey profeta. Esta accion fué considerada como la mayor de todas las afrentas. (1)

Despues del tiempo de Alejandro continuaron los griegos afeitándose hasta Justiniano. Este emperador restableció la moda de dejarla crecer y siguió asi hasta la toma de Constantinopla por los turcos.

En los años 454 de Roma, P. Titius Mena, á su vuelta de Sicilia trajo consigo barberos de esta isla. Scipion africano fué el primero que se sirvió de ellos, haciéndose afeitar la barba diariamente. Esta moda se generalizó bien pronto, pero se dejaba crecer como señal de luto ó afliccion en los sucesos infaustos. Por esto se vé á Augusto representado con barba en las medallas posteriores al año 711 de Roma, indicando asi la pena de este emperador por la muerte de Cesar.

Sin embargo, de esta costumbre no era permitido á los jóvenes el afeitarse hasta los 21 años cumplidos. El dia de esta solemnidad se verificaba la ceremonia con una gran fiesta de familia. Una persona condecorada cortaba la barba y depositada en una caja de oro ó de plata, segun el rango, se daba en ofrenda á los dioses, ordinariamente á los penates. Esta persona tomaba entonces el título honroso de padrino. Adriano volvió á usar la barba para ocultar, segun se dice, las cicatrices que tenia en el rostro, y su ejemplo fué seguido en todo el imperio.

Los godos y los francos usaron bigote y no barba. Cleodoveo fué el primero que quiso espresar con ella su nueva condicion de Patrio romano.

Asi se estableció el uso de la barba en Francia hasta el siglo XII en que S. Luis y sus sucesores dejaron de llevarla. Un acontecimiento extraño la volvió á la moda.

(1) Las locuciones tan comunes entre nosotros de *respetad esas barbas, esto no se hace en mis barbas* (á mi presencia) y otras semejantes han podido venir de este origen.

En una diversion á que asistió Francisco I en 1521, recibió una herida en la cara por un tizon encendido, que por casualidad arrojó uno de los concurrentes. El rey estuvo á punto de perder la vida y le resultaron unas cicatrices que le desfiguraban notablemente el rostro. Para ocultar esta deformidad, dejó crecer la barba; los cortesanos imitaron á su monarca, y llegó á ser moda, lo que en su origen no tuvo mas designio que el ocultar un defecto.

En España prevaleció el uso de la barba en casi todo el período de la edad media, sufriendo sin embargo diferentes modificaciones. Llegó á ser moda el variarla de color y el que fuese larga en demasia. Para corregir estos abusos se promulgó una ley en las cortes de Cataluña en tiempo de D. Pedro, rey de Aragon (año 1351) prohibiendo el uso de las barbas postizas.

En Inglaterra fué general por muchos siglos el uso de la barba, y era considerada como signo de dignidad y de respeto. Algunos hombres, célebres por otra parte llevaron su entusiasmo por ella hasta un punto que parece increíble. El historiador Hume refiere que al tener el desgraciado Tomás Morus su cabeza sobre el tajo, observó que su barba iba á ser alcanzada por el hacha y suplicó al verdugo le permitiese separarla; «mi barba, dijo, no ha hecho traicion alguna.» Otros ejemplos muy parecidos pudiéramos citar en confirmacion de nuestro aserto.

El lujo y la galanteria del siglo de Luis XIV, produjeron en la moda un cambio notable. El traje de la edad media, usado hasta entonces en Francia, fué reemplazado por el nuevo de Italia y de otros países y la barba desapareció enteramente.

La patilla, el bigote y la pera pueden suplir en cierto modo el adorno de la barba; pero siempre con menos ventaja.

La barba es como el fondo del cuadro que hace resaltar el conjunto de las facciones del rostro, dándoles un aspecto noble y severo. Esta es una de sus propiedades, y ademas la de servir de intérprete á la fisonomía.

La barba de Júpiter Olímpico se representaba larga y ondulosa; la de Hércules certa y rizada; la de Priamo, Agamenon y otros héroes marca bien las cualidades de cada uno, segun los hechos de su historia. Este estudio en las medallas y bajos relieves de la antigüedad, que ha llegado á nosotros, está confirmado por la experiencia diaria y esto se aplica. El temperamento, la edad, el clima, etc. influyen en toda la economía y por consiguiente en la barba. Los hombres biliosos, los que se hallan en la fuerza de los años, los que habitan países cálidos y secos, tienen la barba negra, dura y rizada como los árabes, los etiopes y otros pueblos. Lo contrario se observa en los individuos que están bajo la influencia de causas opuestas; pero siempre imprime á la fisonomía un carácter de nobleza, que conserva el hombre hasta una edad muy avanzada.

La barba del anciano es una ruina venerable que ha resistido por mas tiempo á la accion destructora de los años.

Fuerza es que al terminar abandonemos, aunque con pena, el lenguaje serio de la historia y digamos algo de lo que pasa en nuestra época. La barba es en el dia el problema irresoluble del elegante; el golfo donde zozobran los petimetres; el nudo gordiano que ofusca á todos, y el *quid divinum* que ninguna alcanza. Sigue la barba el rumbo de la moda en los trajes, es decir, no sigue ninguno en este torbellino de variedades. Fluctuante el *fashionable* en este Océano de confusiones; sin brújula que á buen puerto lo conduzca; ignorando por lo comun las reglas de la belleza; poseedor omnívoro de sus pocas ó muchas barbas; desesperado de no acertar y como por un movimiento instintivo, corta y rae á su antojo, hasta encontrar aquella forma que mas le alaban. Unos aprovechando su frondosidad, la dejan tan luenga y ondulosa, que causaria envidia al mismo Agamenon; y por cierto que esta se asocia muy mal con el corbatin, chorrera, chaleco vuelto, y frac con faldon de cuatro dedos. Otros, mas modestos, hacen de cada uno de sus carrillos, dos, dividiéndolos por medio de una patilla que si está larga y espesa, dá un aire de fiereza, intimidada á los niños y á las mugeres medrosas, y si corta parece un pedazo de zalea. Otros la llevan en forma de pincel, como la usaba Francisco I. Si tienen la cara redonda, les dice bien, si ovalada mal, si puntiaguda, pésimamente. No estamos nosotros por las caras raidas; gustánnos los atributos de la virilidad; pero en la anarquía que reina en los rostros contemporáneos, desearíamos se adoptase el uso de la barba que mas bien dice con nuestro traje y mas favorece generalmente al semblante, á saber: la barba corrida, y á menudo despuntada. Cada pobre sin embargo hará en su propiedad lo que mejor le parezca.—B. M.

De la Guia de Comercio.

Diario de un ciudadano romano ó lo que un particular hacia durante un día en la vida ordinaria.

HORAS PRIMERA Y SEGUNDA.

La hora primera estaba consagrada á los deberes religiosos. Los templos estaban abiertos para todo el mundo, y muchas veces antes de amanecer, encontrándose entonces alumbrados. Los que no podian ir á los templos suplían este deber en sus oratorios domésticos, en donde los ricos hacian sacrificios ú ofrendas, mientras los pobres en sus modestas habitaciones, honraban á los dioses con sencillas saluciones.

Sustonio refiere en la historia de Augusto, que cuando este principe se veia obligado á levantarse temprano por alguna consideracion de amistad ó de religion, se acostaba en el cuarto de aquel de sus criados que mas cerca habitase del lugar en qué la ceremonia habia de tener lugar.

Las adoraciones de la mañana se dirigian á los dioses celestes y las de la tarde para los dioses infernales. Sin embargo, estas primeras horas no estaban consagradas solo á los dioses: muchas veces la lisonja y la ambicion ocupaban la mejor parte de ellas. Los plebeyos y los magistrados iban á hacer la corte á los ricos y los nobles. Juvenal ha hecho de unos y otros una pintura muy viva en una de sus sátiras, colocando la accion al amanecer, y lleva su crítica hasta el extremo de hacer observar que su apresuramiento para concurrir á estos actos, era tal, que no les daba tiempo para abrocharse el manto y para atarse los cordones de los coturnos. Plinio el jóven, llama á esta presentacion en casa de los grandes señores antes de ser de día, *officia antelucana*.

(Se Continuará.)

LOS HECHICEROS

Ó

LA MÁGICA BLANCA DESENMASCARADA.

CONTINUACION.—VEASE EL NUMERO 99.

Desde los mas remotos tiempos y en casi todos los pueblos la magia ha sido reputada un crimen capital y como tal castigada. En efecto, se lee en el Levítico, cap. 20. *Vir sive mulier in quibus pythonicus vel divinationes spiritus, morte moriantur; lapidibus obruent eos, sanguis eorum sit super illos*. El hombre ó la muger que tengan un espíritu de mago ó de adivinacion, sean castigados de muerte y apedreados, y que su sangre caiga sobre ellos. No aparece que entre los egipcios ni entre los griegos se haya perseguido ni castigado rigorosamente el crimen de magia; pero no fué así entre los romanos, cuyas antiguas leyes sobre este punto son muy severas. Ellas condenaban al fuego á los mágicos, castigaban de muerte sus cómplices y condenaban á destierro perpétuo á aquellos que guardasen libros de magia, y aun á muerte si estos eran personas de baja estraccion. Los romanos se mostraron tan rigurosos sobre este punto, porque en aquellos tiempos de supersticion los astrólogos y los mágicos eran tan numerosos en Roma, que en 720 de la fundacion, Augusto se vió obligado á espulsarlos. El emperador Claudio se mostró aun mas severo pues, con referencia á Plinio, hizo morir á un caballero romano, porque tuvo la debilidad de llevar en su pecho un huevo que suponía de serpiente, para encantar á sus jueces. Esta supersticion estaba muy en boga entre los Druidas. Los huevos que se tenían por de serpiente, cu o grueso, segun el mismo Plinio, era como el de una pequeña manzana redonda, debían pertenecer á las mas grandes aves de presa.

Parece que los romanos atribuyeron á los huevos propiedades mágicas. Plinio refiriendo muchas prácticas supersticiosas dice: que cuando habían comido huevos se apresuraban á romper las cáscaras, ó por lo menos, á taladrarlas de muchos agujeros por miedo de que aquellas cáscaras enteras sirviesen para algun encanto contra aquellos que hubiesen comido los huevos. En otro tiempo y

aun ahora, en algunas localidades muchas personas tienen un cuidado especial en aplastar las cáscaras de los huevos que comen, á fin de prevenir las desgracias á que de otra suerte se creen expuestos. (1)

Nerón favoreció no solamente la magia, sino que hizo venir mágicos de la Arabia, país fértil en supersticiones y truhanerías y aun dispuso sumas inmensas para hacer algunos descubrimientos en las artes. Constantino hizo una ley que se encuentra en el código Theodoriano, por la cual solo se condenaban las supersticiones que dañasen la salud de los hombres ó que los condujesen á la impureza; pero escusaba las prácticas empleadas para recobrar la salud ó alejar las borrascas. El emperador Leon fué mas severo, pues condenaba á muerte á toda especie de mágicos, cualquiera que fuese el objeto de sus prácticas. Constancio y Valentino, hacían morir igualmente á aquellos que recurrían á los encantamientos para la curacion de las enfermedades. Este último fué mas lejoso, pues hizo cortar la cabeza á un desgraciado jóven que para librarse de un furioso dolor de estómago, calculaba las siete vocales del alfabeto griego y llevaba alternativamente la mano á un mármol y sobre la región epigástrica. En fin, los romanos imponiendo á los vencidos sus leyes, hicieron condenar á muerte á los mágicos, principalmente en Italia y en España. En toda la península despues de la espulsion de los romanos, los godos y los árabes, la inquisicion continuó en el encargo de quemarlos como herejes.

Se continuará.

Liceo artístico y literario de Almería.

La desagradable ocurrencia de haber sido atacada de una fluccion á la vista, la señora doña Mercedes Morcillo de Argamasilla, obligó á la junta gubernativa á disponer se suspendiese la sesion de competencia anunciada para el 5 del corriente, y á que se celebrara un baile en vez de aquella. Los fondos del Liceo no permiten distraiga cantidad alguna para otros objetos que los de su instituto, y como los gastos ocasionados en el baile son de alguna cuantia, la junta delegada, ha acordado que el mencionado baile se considere como la sesion que se debiera celebrar en octubre, ocupando la funcion anunciada el lugar de la sesion del mes corriente, la cual tendrá efecto en la noche de mañana. Almería 15 de noviembre de 1848.—Mariano de Undabeitya, secretario general.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	38 á 42
Cebada.	16 18
Maiz.	26 28
Aceite, arroba.	44 48
Arroz.	18 23
Alcohol, quintal.	42 44
Plomo, de 1. ^a quintal.	46 00
Idem de 2. ^a	43 44

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	31 á 40	16 á 17	»	31 32
Málaga.	43 54	19 21	34	32
Granada.	00 00	00 00	00	00
Jaen.	28 30	11 12	»	30 36
Madrid.	36 40	14 15	»	48 49

(1) Esta supersticion está aun en su mayor fuerza entre los judios berberiscos.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.